

		Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
				Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
				Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
				Versión: 2	
NUEVO (favor marcar con X)		RENOVACIÓN (favor marcar con X)		<input checked="" type="checkbox"/>	
Fecha de Solicitud:		07/20/22		Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Londino Homar Felipe			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1018447525		de Bogotá	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Carrera 14 # 151-60		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		londino.f@gmail.com		TEL. CELULAR 3026389674	
PROGRAMA		Tecnología en mercadotecnia y publicidad		CODIGO 35191510	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Buen Data S.A.S			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Calle 65a # 16-30 oficina 203		TEL. EMPRESA 3146282215	
FECHA DE INGRESO		01/03/2022		CARGO Ejecutivo comercial	
TIPO DE CONTRATO		Indefinido		SALARIO ACTUAL \$ 2.400.000	
				CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Homar Juanita		APELLIDOS Y NOMBRES Rosa Julian Eduardo	
TEL. DE RESIDENCIA		3915328		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3102300098		TEL. CELULAR 3196527298	
PARENTESCO		Madre		PARENTESCO Amigo	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Aiboleda Beatriz Maria Camila			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1023956075		de Bogotá	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Calle 21 # 6-58 Apartamento 804		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		mcamila.ab@gmail.com		TEL. CELULAR 3118961587	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Gonther Farmaceutica LTDA			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Calle 4a Bis # 19a-59		TEL. EMPRESA 2770911	
FECHA DE INGRESO		18/02/2022		CARGO Analista de microbiología	
TIPO DE CONTRATO		Indefinido		SALARIO ACTUAL \$ 2.500.000	
				CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Aiboleda Fernandez Jose Gustavo		APELLIDOS Y NOMBRES Rodriguez Nunez Danna	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3147433545		TEL. CELULAR 3005869498	
PARENTESCO		Padre		PARENTESCO Amiga	
LIQUIDACION PAGO DE MATRICULA					
		VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRICULA		3.476.700		2022-08-03	
CUOTA INICIAL		1.738.350		2022-08-03	
1° CUOTA		434.587		2022-09-03	
2° CUOTA		434.587		2022-10-03	
3° CUOTA		434.587		2022-11-03	
4° CUOTA		434.587		2022-12-03	
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO			
<p>• Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.</p> <p>• El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).</p> <p>• La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.</p> <p>• Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.</p> <p>• Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.</p> <p>• Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.</p> <p>• La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).</p> <p>• Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.</p> <p>• Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.</p> <p>• Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.</p> <p>• El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.</p> <p>• La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.</p> <p>• El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.</p> <p>• Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.</p> <p>• Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.</p>			
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN			
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).			
DOCUMENTOS SOLICITADOS			
	TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
	Formulario de solicitud de crédito	X	
	Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA			
<p>Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).</p>			
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO			
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignará de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>			
FIRMAS			
FIRMA ESTUDIANTE	<u>felix leandro Huel</u>	FIRMA CODEUDOR	<u>Maria Camila Albedado</u>
C.C. <u>1018647525</u>	DE <u>Bogotá</u>	C.C. <u>1.023.956.075</u>	
	Huella (Índice derecho)		Huella (Índice derecho)
OBSERVACIONES			

1. Introduction

2. Methodology

2.1. Study Design

2.2. Participants

2.3. Data Collection

2.4. Statistical Analysis

2.5. Ethical Approval

2.6. Results

2.7. Discussion

2.8. Conclusion

2.9. Acknowledgments

2.10. References

2.11. Appendix

2.12. Contact Information

2.13. Funding

2.14. Conflicts of Interest

2.15. Author Contributions

2.16. Informed Consent

2.17. Data Availability Statement

2.18. Supplementary Materials

2.19. Correspondence

2.20. Disclaimer

2.21. Copyright

2.22. License

2.23. Terms and Conditions

2.24. Privacy Policy

2.25. About Us

2.26. Press Releases

2.27. Newsletters

2.28. Contact Us

2.29. Feedback

2.30. Helpdesk

2.31. Support

2.32. Privacy

2.33. Security

2.34. Accessibility

2.35. Sustainability

2.36. Diversity

2.37. Inclusion

2.38. Innovation

2.39. Leadership


2.40. Strategy

2.41. Vision

2.42. Mission

2.43. Values

2.44. Core Competencies

	Pagaré y carta de instrucciones	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

CARTA DE INSTRUCCIONES

PAGARÉ No. PL 20 / Número SAP
 Bogotá, D.C.
 Fecha / /

Señores
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
 Ciudad

Nosotros y
 identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir / / 20 , el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: FELIPE LONDOÑO Humar		Nombre: Maria Camila Arboleda	
Firma: Felipe Londoño H		Firma: Maria Camila Arboleda	
No. de Identificación: 1018447525		No. de Identificación: 1023956078	
Dirección: Carrera 14 # 151-60	Ciudad: Bogotá	Dirección: Calle 21 # 6-58	Ciudad: Bogotá
Teléfono Fijo:	Teléfono celular: 3026384674	Teléfono Fijo: 9470857	Teléfono celular: 3118969587



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.447.525

LONDOÑO HUMAR

APELLIDOS

FELIPE

NOMBRES

Felipe Londoño Humar



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-OCT-1991

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O-

G.S. RH

M

SEXO

07-OCT-2009 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Andrés Bello
REGISTRADOR NACIONAL
CAROL AMELI GARCHEZ TORRES



T-1500150-10130980 M-1018447525-20091027

0017498775A 1

33226692

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.023.956.075

ARBOLEDA BEJARANO
APELLIDOS

MARIA CAMILA
NOMBRES

Maria Camila Arboleda B



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1996

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

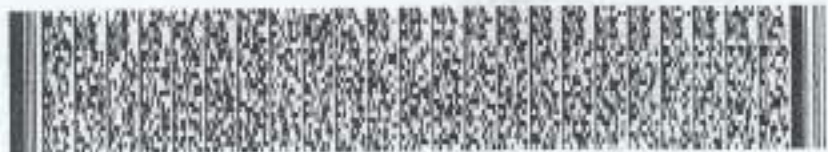
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-DIC-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00672257-F-1023956075-20150224

0043256579A 4 43410094